



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 39 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., cuatro (4) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref: EJECUTIVO de CONDOMINIO CAMPESTRE DOS QUEBRADAS – PROPIEDAD HORIZONTAL contra GUTIERREZ ROJAS Y CIA LTDA ahora GUTIERREZ ROJAS ASOCIADOS S.A.S. Exp. 11001-41-89-039-**2021-01468-00**.

Dando alcance al escrito visto a folio 5 del cuaderno digital de medidas cautelares, en donde el Registrador Seccional de Instrumentos Públicos de la Mesa Cundinamarca da respuesta al oficio a este remitido consistente en la inscripción del embargo decretado en la matrícula inmobiliaria No. 166-54483, no obstante nótese que si bien la medida de embargo fue inscrita según la anotación 8ª, la misma no fue acertada, pues no se determinó correctamente las partes del presente proceso, razón por la cual, por Secretaría ofíciase a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos respectiva para que proceda a registrar en debida forma la medida cautelar decretada individualizando correctamente las partes del presente asunto, toda vez que ello es requisito sine qua non para dar continuidad a la medida solicitada por la parte demandante.

Notifíquese¹,

CRISTHIAN CAMILO MONTOYA CÁRDENAS
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La anterior providencia es notificada por anotación en ESTADO
No. 125 hoy 5 de noviembre de 2021.
La secretaria,

MARTHA YANETH CONTRERAS GÓMEZ

Firmado Por:

Cristhian Camilo Montoya Cardenas
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 39 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **439c8e0fbbb8ae013db929c755259317fe7cdd357b2541cd640adeebf9ba7ea1**
Documento generado en 03/11/2021 09:50:33 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Para consulta de estados y autos, ingresar al link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-039-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-bogota>.